



CONCEJO MUNICIPAL  
DE LA  
CIUDAD DE ROSARIO  
**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**  
25 DE OCTUBRE DE 2018

**28ª Reunión — 12ª Sesión Ordinaria — 2º Período**

Presidencia del concejal **Alejandro Rosselló**

Secretario General Parlamentario: Sr. **Gonzalo J. Mansilla**

Secretario General Administrativo: Sr. **Eduardo J. Gutiérrez**

---

**Concejales y concejalas presentes**

Blanco, Agapito

Bouza, Agustina

Cardozo, Carlos

Chumpitaz, Gabriel

Figueroa Casas, Germana

Estévez, Enrique

Ghilotti, Renata

Ghirardi, Horacio

Gigliani, Ma. Fernanda

Giménez, Andrés

Irizar, Verónica

Javkin, Pablo

Lepratti, Celeste

López, Norma

López Molina, Rodrigo

Magnani, Marina

Martínez, Ana L.

Miatello, Osvaldo

Monteverde, Juan

Poy, Aldo

Rosselló, Alejandro

Salinas, Pedro

Schmuck, Ma. Eugenia

Sukerman, Roberto

Tepp, Caren

Toniolli, Eduardo

Trasante, Eduardo

**Concejales y concejalas ausentes**

Zeno, Lisandro



## SUMARIO

- 1.— APERTURA
- 2.— INDICACIONES
- 3.— ASUNTOS ENTRADOS
- 4.— MOCIÓN DE ADELANTAMIENTO
- 5.— MOCIÓN DE ADELANTAMIENTO
- 6.— PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA
- 7.— VERSIONES TAQUIGRÁFICAS
- 8.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, BAJA Y ALTA EN EL CARGO DE SECRETARIO DE BLOQUE RADICAL
- 9.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA DE PERSONAL POLÍTICO
- 10.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUSENCIA CONCEJAL CARDOZO A SESIÓN 01-11-2018
- 11.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN ENTREGA DE SUBSIDIOS
- 12.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUSENCIA CONCEJAL ZENO A SESIÓN 25-10-2018
- 13.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, DESIGNACIÓN FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA
- 14.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN SERVICIO DE COBERTURA DE SEGURO
- 15.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN COLABORACIÓN INSTITUCIONAL
- 16.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, MODIFICACIONES AL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ORDINARIAS DE BIENES Y SERVICIOS
- 17.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN PAGO MANTENIMIENTO URGENTE DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL RECINTO DE SESIONES
- 18.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES NECESARIAS PARA FINALIZACIÓN DEL EQUIPAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE OBRAS DEL PALACIO VASALLO
- 19.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES NECESARIAS EQUIPAMIENTO DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES
- 20.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN COMPRA DESFIBRILADORES Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL
- 21.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, APROBACIÓN PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN
- 22.— DECRETO, SOLICITUD DE RESTABLECIMIENTO DEL RECORRIDO DE LÍNEAS DEL TUP (SOBRE TABLAS)
- 23.— DECRETO Y ORDENANZA, APROBACIÓN PLIEGO LICITACIÓN PCA. SERVICIO DE ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN LUMINOSA DE TRÁNSITO Y SOLICITUD DE INFORME SEMESTRAL (ORDEN DEL DÍA)
- 24.— DECRETO, AUTORIZACIÓN PRÓRROGA SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN LUMINOSA DEL TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)



- 25.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN CIUDADANA (SOBRE TABLAS)
- 26.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE COMERCIO (ORDEN DEL DÍA)
- 27.— DECRETO Y RESOLUCIÓN, SOLICITUD INFORME SOBRE EMPRESAS (ORDEN DEL DÍA)
- 28.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 29.— RESOLUCIÓN Y DECLARACIÓN, SOLICITUD AL PEN ELIMINACIÓN DE LA PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS PARA COOPERATIVAS Y EXPRESIÓN DE RECHAZO ART. 85 DEL PROY. DE LEY DE PRESUPUESTO 2019 (ORDEN DEL DÍA)
- 30.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 31.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO ORDENANZA 9767 PARTO RESPETADO (ORDEN DEL DÍA)
- 32.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 33.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 34.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN OFICINA DEL BMR EN CENTRO COMERCIAL (ORDEN DEL DÍA)
- 35.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 36.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 37.— DECRETO, SOLICITUD PROVISIÓN EQUIPOS DE LUZ Y SONIDO (ORDEN DEL DÍA)
- 38.— DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, HÉROES DEL EDIFICIO DE AVDA. PELLEGRINI AL 1300 (ORDEN DEL DÍA)
- 39.— DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, JULIÁN MOLINA (ORDEN DEL DÍA)
- 40.— DECRETO, ARTISTA DISTINGUIDO, JUAN «JUANCHO» PERONE (ORDEN DEL DÍA)
- 41.— DECRETO, DECLARACIÓN Y RESOLUCIÓN, DEPORTISTAS DISTINGUIDOS, INTEGRANTES DEL EQUIPO DE FUTBOL FEMENINO «ROSARIO FC» (ORDEN DEL DÍA)
- 42.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, EVENTO «ESTHER» (ORDEN DEL DÍA)
- 43.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ACTIVIDADES Y VISITA DE BUQUE M/N LOGOS HOPE: LA LIBRERÍA FLOTANTE MÁS GRANDE DEL MUNDO (ORDEN DEL DÍA)
- 44.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 2º FESTIVAL ROSARINO DE VISUALIZACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y CONCIERTIZACIÓN ORGANIZADO POR GRUPO SOMOS TDAH ROSARIO-SANTA FE (ORDEN DEL DÍA)
- 45.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «MUESTRA 2018 DE PINTURA NAIF ROSARIO» (ORDEN DEL DÍA)
- 46.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «XVI CONGRESO INTERNACIONAL EN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INFORMÁTICA- CIITI» (ORDEN DEL DÍA)
- 47.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «10º EDICIÓN MARATÓN ANIVERSARIO POR 115 DEL CLUB ATLÉTICO *NEWELL'S OLD BOYS*» (ORDEN DEL DÍA)
- 48.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ENCUENTRO NACIONAL DE ESPACIOS RADIALES EN SALUD (ORDEN DEL DÍA)
- 49.— DECRETO, INCLUSIÓN EN PADRÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS EXENTOS DEL PAGO DE TGI Y SUSPENSIÓN DE ACCIONES JUDICIALES (ORDEN DEL DÍA)



- 
- |  |   |
|--|---|
| 50.— ORDENANZA, CREACIÓN CIRCUITO PARA PRÁCTICA DEPORTIVA RECREATIVA SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA) | 65.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN SEÑALÉTICA DE SEGURIDAD VIAL (ORDEN DEL DÍA)   |
| 51.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN JUEGOS INFANTILES EN PLAZA (ORDEN DEL DÍA)                     | 66.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN REDUCTOR DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)  |
| 52.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN JUEGOS INFANTILES EN PARQUE (ORDEN DEL DÍA)                    | 67.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN RETARDADOR DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)   |
| 53.— DECRETO, SOLICITUD EJECUCIÓN REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA)                                  | 68.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (ORDEN DEL DÍA)  |
| 54.— DECRETO, SOLICITUD REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA)  | 69.— MANIFESTACIÓN POST TRATAMIENTO   |
| 55.— DECRETO, CAMBIO DE ILUMINACIÓN Y SINCRONIZACIÓN DE SEMÁFOROS (ORDEN DEL DÍA)                  | 70.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN SEÑALÉTICA DE SEGURIDAD VIAL (ORDEN DEL DÍA)   |
| 56.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)                               | 71.— DECRETO, SOLICITUD MAYOR SEGURIDAD (ORDEN DEL DÍA)   |
| 57.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN PLAZA (ORDEN DEL DÍA)                  | 72.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)   |
| 58.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN REFUGIO DEL TUP (ORDEN DEL DÍA)                                | 73.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE FACTIBILIDAD SOBRE INSTALACIÓN DE GIMNASIO URBANO A CIELO ABIERTO (ORDEN DEL DÍA)                        |
| 59.— DECRETO, SOLICITUD EJECUCIÓN PAVIMENTACIÓN DEFINITIVA (ORDEN DEL DÍA)                         | 74.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA INCLUSIÓN Y FOMENTO DEL RUGBY EN UNIDADES PENITENCIARIAS (ORDEN DEL DÍA)                               |
| 60.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN OBRAS DE MANTENIMIENTO DE CALZADA (ORDEN DEL DÍA)              | 75.— ORDENANZA, COLOCACIÓN DISPENSERS DE AGUA DE ACCESO GRATUITO EN LOS CENTROS MUNICIPALES DE DISTRITO (ORDEN DEL DÍA)                     |
| 61.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVOS DE TRÁNSITO (ORDEN DEL DÍA)                                  | 76.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE SOBRE INCORPORACIÓN UBICACIÓN EXACTA DE BEBEDEROS A LAS APLICACIONES MÓVILES MUNICIPALES (ORDEN DEL DÍA) |
| 62.— DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN TAPA DE CEMENTO (ORDEN DEL DÍA)                                 | 77.— DECRETO, AUTORIZACIÓN PROYECTO EDIFICIO ESPECIAL (ORDEN DEL DÍA)   |
| 63.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)                       | 78.— ORDENANZA, AUTORIZACIÓN TRASBORDO GRATUITO ENTRE LÍNEAS DEL TUP QUE DETALLA (ORDEN DEL DÍA)  |
| 64.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE FACTIBILIDAD SOBRE CREACIÓN PLAZA (ORDEN DEL DÍA)               |   |
-



- 79.— DECRETO, PRÓRROGA PARA HABILITACIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR ESPECIAL (ORDEN DEL DÍA)
- 80.— DECRETO, SOLICITUD MAYOR FRECUENCIA LÍNEA DEL TUP (ORDEN DEL DÍA)
- 81.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE REPOSICIÓN COLUMNA (ORDEN DEL DÍA)
- 82.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA MEJORAMIENTO DE PRESIÓN DE AGUA (ORDEN DEL DÍA)
- 83.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN EXTRACCIÓN Y REPOSICIÓN DE COLUMNA (ORDEN DEL DÍA)
- 84.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE REPOSICIÓN DE CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)
- 85.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE RENOVACIÓN DE CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)
- 86.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE INSTALACIÓN DE ESTACIÓN DEL SISTEMA «MI BICI, TU BICI» (ORDEN DEL DÍA)
- 87.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍAS DEL SERVICIO DE BARRIO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)
- 88.— DECRETO, SOLICITUD REPOSICIÓN DE CONTENEDOR (ORDEN DEL DÍA)
- 89.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE ESPECIES ARBÓREAS (ORDEN DEL DÍA)
- 90.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 91.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 92.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIOS FITOSANITARIOS (ORDEN DEL DÍA)
- 93.— DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, DEPORTISTA MARCO GIORDANO (SOBRE TABLAS)
- 94.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «CAMPAÑA NACIONAL DE SEGURIDAD ACUÁTICA» (SOBRE TABLAS)
- 95.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 96.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 8º ENCUENTRO VOCAL DE MÚSICA POPULAR CANTANDO Y DESENCANTANDO (SOBRE TABLAS)
- 97.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO INCORPORACIÓN CAMPAÑA DE ORGANIZACIÓN NARCÓTICOS ANÓNIMOS EN NATATORIO PÚBLICO CONCESIONADO (SOBRE TABLAS)
- 98.— ORDENANZA, AUTORIZACIÓN AUTÓDROMO MUNICIPAL REALIZACIÓN CARRERAS DE TC 2000 Y CATEGORÍAS AGRUPADAS FEDERADAS (SOBRE TABLAS)
- 99.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 100.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 101.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, XXX CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO INTERNACIONAL (SOBRE TABLAS)
- 102.— DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDO, SR. TABARÉ VAZQUEZ (SOBRE TABLAS)
- 103.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «PROYECTO NOVIEMBRE» (SOBRE TABLAS)
- 104.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 105.— DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDO, DR. ANTONIO MARÍA HERNÁNDEZ (SOBRE TABLAS)



- 106.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 107.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CARRERA DE MOZOS Y CAMARERAS (SOBRE TABLAS)
- 108.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 109.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CONVERSATORIO LA PROHIBICIÓN A LA LEGALIZACIÓN Y SU USO MEDICINAL» (SOBRE TABLAS)
- 110.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, JORNADAS «DETECTAR PARA TRATAR: RIESGOS DE SALUD» (SOBRE TABLAS)
- 111.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 112.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ENCUENTRO *STARTUP WEEKEND* ROSARIO 2018 (SOBRE TABLAS)
- 113.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CONFERENCIA SOBRE PLANES DE INTEGRIDAD PERSPECTIVAS EN MATERIA DE NORMALIZACIÓN INTERNACIONAL EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (SOBRE TABLAS)
- 114.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD INFORME SOBRE GIMNASIOS URBANOS A CIELO ABIERTO (SOBRE TABLAS)
- 115.— DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE PREOCUPACIÓN POR HECHOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y SOLIDARIDAD CON LA FAMILIA DE MARISOL GHILARDI (SOBRE TABLAS)
- 116.— DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE BENEPLÁCITO POR SENTENCIA EN EL JUICIO POR EL ASESINATO DE BRANDON CARDOZO (SOBRE TABLAS)
- 117.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, DOCUMENTAL «CUBANAS, MUJERES EN REVOLUCIÓN» (SOBRE TABLAS)
- 118.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CARTELES INDICADORES DE NOMENCLATURA (SOBRE TABLAS)
- 119.— DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE PREOCUPACIÓN POR LA SITUACIÓN DEL SECTOR CULTURAL NACIONAL ANTE LOS RECORTES PRESUPUESTARIOS 2019 (SOBRE TABLAS)
- 120.— RESOLUCIÓN, REALIZACIÓN HOMENAJE AL PERRO RESCATISTA KIMBO PARTICIPANTE DE LA TRAGEDIA DE SALTA 2141 (SOBRE TABLAS)
- 121.— DECRETO, SOLICITUD PRESENCIA AMBULANCIA SIES EN EVENTO (SOBRE TABLAS)
- 122.— DECRETO, SOLICITUD PRESENCIA DE LA GUM EN EVENTO (SOBRE TABLAS)
- 123.— DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, *JA WORLDWIDE* ROSARIO EN EL 100º ANIVERSARIO Y VISITA DE LEONARDO MARTELLOTTI (SOBRE TABLAS)
- 124.— DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, LICENCIADO NORBERTO MARTÍNEZ (SOBRE TABLAS)
- 125.— DECLARACIÓN, ADHESIÓN A LA CAPACITACIÓN SOBRE «EL DERECHO A LA IDENTIDAD DE ORIGEN: GARANTÍAS Y OBLIGACIONES» (SOBRE TABLAS)
- 126.— RESOLUCIÓN, CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE TEMÁTICA DE ANTENAS (SOBRE TABLAS)
- 127.— INGRESO DE EXPEDIENTE
- 128.— CIERRE DE LA SESIÓN

—*En la ciudad de Rosario, Recinto de Sesiones “Dr. Raúl Alfonsín” del Concejo Municipal, a las 16:27 del jueves 25 de octubre de 2018.*

### 1.— Apertura de la sesión

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Con número reglamentario, declaro abierta la sesión.

### 2.— Indicaciones

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Vamos a empezar a tratar los Asuntos Entrados. Tiene la palabra el señor concejal Ghirardi.

**Sr. Ghirardi.**— Señor presidente, además de solicitar que los mismos se den por leídos, quería plantear que al momento de tratar el Orden del Día, pudiéramos abordar, en primer término, el expediente 244.137-I-2018 vinculado a la aprobación del pliego de condiciones generales para el mantenimiento de semáforos de la ciudad, dada la trascendencia del tema; a la vez que el tratamiento en conjunto de los expedientes vinculados a éste, también del Orden del Día, el expediente 246.196-P-2018 y dos que debiéramos incorporar al listado de sobre tablas, ya que no lo están, 246.676-P-2018 y el 246.677-P-2018.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

**Sr. Toniolli.**— Señor presidente, era para solicitar una cortesía parlamentaria al concejal Ghirardi, si podíamos, en aras de que hay un grupo de vecinos y vecinas del barrio Alvear presentes, adelantar otro expediente de la comisión de Servicios Públicos que es muy breve, nos va a llevar menos de dos minutos el tratamiento, el 8 de la nómina de expedientes sobre tablas, que refiere a la regularización del recorrido de una línea de transporte.

### 3.— Asuntos entrados

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Bien, vamos a votar por partes. Primero vamos a tratar la nómina de asuntos entrados. Se votará si la misma se da por leída.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

—*Intercálese la nómina de asuntos entrados.*

### 4.— Moción de adelantamiento

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se vota la moción del señor concejal Ghirardi.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

### 5.— Moción de adelantamiento

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se vota la moción del señor concejal Toniolli.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

### 6.— Plan de Labor Parlamentaria

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará el plan elaborado por la Comisión de Labor Parlamentaria.

Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

**Sra. Gigliani.**— Señor presidente, porque hubo un error de tipeo en el número de expediente que habíamos acordado en la comisión de Labor Parlamentaria incorporar...

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Concejala, lo vamos a incorporar en oportunidad del tratamiento de los sobre tablas, si le parece bien, ¿o lo quiere hacer ahora?

**Sra. Gigliani.**— No, para modificar el Plan de Labor e incorporarlo porque no quedó incorporado en virtud de que había un error de tipeo en la comisión del número de expediente. El expediente que

corresponde al pedido de Audiencia Pública por el tema de “antenas”, es el 245.807 por eso como no aparecía en el listado y nos dimos cuenta de ese error, para incorporarlo ahora en el Plan.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Bien, ese expediente va a ser incorporado en los asuntos sobre tablas, concejala.

Sometemos a consideración.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

#### 7.— Versiones taquigráficas

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se vota la versión taquigráfica correspondiente al jueves 11 de octubre de 2018.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

#### 8.— Baja y alta en el cargo de secretario de Bloque Radical

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Corresponde considerar los proyectos de resoluciones administrativas. Se tratará el proyecto del expediente n° 116.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**—Aprobado por unanimidad.

#### 9.— Comunicación baja y alta de personal político

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el proyecto del expediente n° 117.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**—Aprobado por unanimidad.

#### 10.— Ausencia concejal Cardozo a sesión 01-11-2018

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el proyecto del expediente n° 120.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**—Aprobado por unanimidad.

#### 11.— Autorización entrega de subsidios

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el proyecto del expediente n° 121.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**—Aprobado por unanimidad.

**12.— Ausencia concejal Zeno a sesión 25-10-2018**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el proyecto del expediente n° 122.

*—El señor presidente lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**—Aprobado por unanimidad.

**13.— Designación funciones de la Dirección de Arquitectura**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el proyecto del expediente n° 123.

*—El señor presidente lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**—Aprobado por unanimidad.

**14.— Autorización contratación servicio de cobertura de seguro**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el proyecto del expediente n° 124.

*—El señor presidente lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**—Aprobado por unanimidad.

**15.— Autorización colaboración institucional**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el proyecto del expediente n° 125.

*—El señor presidente lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**—Aprobado por unanimidad.

**16.— Modificaciones al procedimiento de gestión de compras y contrataciones ordinarias de bienes y servicios**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el proyecto del expediente n° 126.

*—El señor presidente lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**—Aprobado por unanimidad.

**17.— Autorización pago mantenimiento urgente de equipos de aire acondicionado del recinto de sesiones**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el proyecto del expediente n° 127.

*—El señor presidente lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**—Aprobado por unanimidad.

**18.— Autorización compras y contrataciones necesarias para finalización del equipamiento y acondicionamiento de obras del Palacio Vasallo**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el proyecto del expediente n° 128.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**—Aprobado por unanimidad.

**19.— Autorización compras y contrataciones necesarias equipamiento de Salón de Usos Múltiples**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el proyecto del expediente n° 129.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**—Aprobado por unanimidad.

**20.— Autorización compra desfibriladores y capacitación del personal**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el proyecto del expediente n° 130.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**—Aprobado por unanimidad.

**21.— Aprobación plan de emergencia y evacuación**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el proyecto del expediente n° 131.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**—Aprobado por unanimidad.

**22.— Solicitud de restablecimiento del recorrido de líneas del TUP**

**Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.546-P-2018, asunto 08, en función de la moción aprobada y con el acuerdo del Cuerpo en tratarlo en este orden.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

**Sr. Toniolli.**— Señor presidente, en primer lugar agradecer a la comisión de Servicios Públicos, a su presidente, por la gentileza y por el gesto de en primer lugar haber recibido a los vecinos y vecinas de barrio Alvear y en segundo lugar por el proyecto de comisión.

Muy brevemente, se trata de un pedido de restablecimiento del recorrido de la línea 126 Roja y la 126 Negra, del Transporte Urbano de Pasajeros de la ciudad de Rosario, una línea de la empresa Mixta, que desde hace algún tiempo ha interrumpido sus servicios entre las 18 horas y las 6 de la mañana en la entrada a una parte importante del barrio Alvear, generando todo tipo de perjuicios. Los argumentos muchas veces esgrimidos por los choferes, fundamentalmente porque no hay una comunicación oficial ni del municipio, ni del Ente de la Movilidad, ni de la empresa Mixta, tienen que ver a veces con cuestiones gremiales y otras veces tienen que ver con algún planteo en función de la seguridad pública y la imposibilidad de entrar durante ese horario, que por otra parte no es exclusivamente horario nocturno, hablamos de 18 horas hasta la 6 de la mañana; y lo que estamos solicitando es la regularización inmediata de este recorrido por los perjuicios que genera a muchísimas personas que viven en esa zona y sobre todo teniendo en cuenta que desde las 18 horas no entra más el colectivo, a muchos niños, niñas, adolescentes que a esa hora vuelven de los establecimientos educativos de la zona y tienen que bajarse a cinco, seis, siete, diez cuadras.

En aras de eso exigimos que rápidamente se pueda restablecer el servicio. Muchas gracias.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Tiene la palabra el señor concejal Monteverde.

**Sr. Monteverde.**— Señor presidente, recién el señor concejal Toniolli explicó de qué se trata este decreto que estamos aprobando, simplemente para saludar a las vecinas del barrio. Recién estábamos hablando, esto es un pacito más para resolver el tema, no lo va a resolver de la noche a la mañana, pero sí va a ser una herramienta de lucha y de pelea para ir a exigirle a aquellos que tienen que cumplir con algo tan básico que es poder conectar los barrios con la ciudad. No casualmente son todas mujeres, siempre todos los que militamos en los barrios sabemos que cuando hay un problema siempre son las mujeres, siempre son asambleas de vecinas las que se organizan para salir adelante. Y esperamos que prontamente se resuelva esto. Una de las vecinas me comentaba: el cansancio que generan todas estas cosas en el día a día, y que después ese cansancio termina muchas veces enfrentando a laburantes con laburantes, se terminan agarrando con los choferes y los choferes con los vecinos, en esto que muchas veces hablamos de que cuando las cosas están mal uno siempre se la agarra con el que tiene más cerca.

Por eso quiero felicitar el laburo, decirles que sigan organizadas, que ahí vamos a estar ayudándolas para salir adelante y construir, entre todos y todas, una ciudad mejor.

Vamos a estar siguiendo de cerca esto, pero fundamentalmente sigan organizadas, que es la única forma de cambiar la realidad. Así que... felicitaciones. *(Aplausos)*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Gracias, concejal Monteverde. Sometemos a consideración el expediente.

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*—Aplausos y manifestaciones desde la barra.  
Texto de la sanción del C.M.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— *(Dirigiéndose a personas que se encuentran en la barra)* Gracias a ustedes.

**23.— Aprobación Pliego Licitación Pública servicio de atención y mantenimiento de señalización luminosa de tránsito y solicitud de informe semestral.**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Ahora sí, en segundo orden, tal cual fue votado, pasamos al tratamiento de los expedientes mencionados por el concejal Ghirardi. Estamos en tratamiento de los expedientes con número de orden 26 y 41 del Orden del Día, expedientes 244.137-I-2018 y 246.196-P-2018.

*—Intercálense los despachos pertinentes.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Tiene la palabra el concejal Ghirardi.

**Sr. Ghirardi.**— Señor presidente, estamos abordando un tema muy trascendente para la ciudad, como es la cuestión de la renovación del mantenimiento del sistema de semáforos. Hubo un tema que fue abordado por cuatro comisiones de este Concejo Municipal, de una manera muy detallada y meticulosa. Creo que estamos aportando un instrumento de mejora del sistema actual. Varios de los bloques que participaron de las discusiones en las comisiones han hecho aportes trascendentes, casi todos apuntando a la mejora tecnológica del sistema y a los mecanismos de control y de información pública que se deben respetar.

Como usted sabe, presidente, es una licitación del orden de los 415 millones de pesos, con un plazo de contratación de 48 meses, con la posibilidad de una prórroga por 24 meses, luego, que tiene una serie de aspectos que hacen a la modernización del sistema, a avanzar en la centralización del mismo en todo lo que tiene que ver con su vínculo con los sistemas arteriales en las intersecciones que van a ser vinculadas al centro del control de tránsito.

Va a haber recambio de tecnología, también, de una manera gradual; instalación de nuevos equipos controladores, además de lo básico del pliego que —como todos sabemos— es un pliego de mantenimiento del sistema y, por lo tanto, corresponderá la atención de las 828 intersecciones existentes y la ejecución, eso sí, de 40 nuevas; el recambio de módulos LED en 2500 semáforos peatonales de la ciudad; el mantenimiento de 278 nomencladores luminosos; la colocación de carteles de mensajería variable y una serie de elementos digitales que van a ayudar en la información de los propios conductores en lo que tiene que ver con la fluidez del tránsito y la posibilidad de descomprimir algunas situaciones que se dan en los horarios claves o en los horarios pico de la ciudad.

Por nuestra parte, agradecer los aportes de todos los bloques, el trabajo serio que se ha dado en comisión, que ha posibilitado llegar a un consenso en donde estaríamos votando este pliego por unanimidad. Muchas gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Gracias, concejal. Concejala Tepp, tiene la palabra.

**Sra. Tepp.**— Gracias, señor presidente. Para adelantar el acompañamiento a los expedientes que están en tratamiento y hacer algunas consideraciones, fundamentalmente las que tienen que ver con las modificaciones que hemos presentado desde el bloque Ciudad Futura.

Creo que todos nosotros y todas nosotras hacemos siempre un trabajo muy responsable a la hora de discutir, de debatir y aprobar en este recinto lo que tiene que ver con los servicios, con las concesiones en nuestra ciudad, pero no podemos negar que este debate estuvo signado, lamentablemente, por un hecho trágico que ocurrió en nuestra ciudad, que se llevó la vida de un joven. Creo que ninguno de nosotros desconocemos que si bien la empresa actual tenía ya una prórroga asignada hasta el año 2018, este lamentable hecho trágico hizo que tengamos que adelantar la discusión, que tengamos que poner los mayores esfuerzos para hacer un debate y un estudio serio de este pliego, que seamos responsables con los tiempos, porque todos somos conscientes de que si seguimos dilatando este tema, la aprobación y la puesta en marcha de estos pliegos, lo único que hacemos es seguir favoreciendo a la actual empresa contratista.

Quería, brevemente, comentar cuáles han sido las incorporaciones que hemos realizado desde Ciudad Futura: nuestra principal preocupación, señor presidente, ronda en torno a ver cómo hacemos desde el Estado para poder garantizar el control sobre las empresas que tengan a partir de esta nueva licitación, que ya no va a ser una sola empresa, sino que van a ser dos, porque se va a dividir la ciudad de Rosario, cómo hacemos para, desde el Estado municipal, poder garantizar un control. Porque de lo que estamos hablando es de concesionar no solamente el servicio de mantenimiento, sino también el control y el monitoreo sobre lo que llamamos semáforos, o servicio de señalización luminosa de tránsito y sistema inteligente de transporte.

¿A qué voy, señor presidente? Hay dos cuestiones que nos parecen fundamentales y que incorporamos las modificaciones en el pliego. La primera tiene que ver con que hoy en día, de la cantidad de intersecciones con señalización de semáforos en la ciudad de Rosario, no todas cuentan con una centralización en el servicio de monitoreo. Es decir, no todo llega al centro de control de tránsito. Centro de control de tránsito que hoy permite tanto a las empresas que tengan el servicio,

como a la municipalidad, poder tener en tiempo real cuál es la situación de los semáforos en cada una de esas intersecciones.

En el nuevo pliego de licitación se preveía que el plazo para poder centralizar todas las intersecciones que aún faltan sea de cuatro años. Para nosotros esto era un tiempo muy prolongado y era una prioridad, dentro de la nueva licitación, que en el plazo de un año se tenga centralizado y se incorpore al centro de control de tránsito el ciento por ciento de las intersecciones de semáforos de nuestra ciudad. Esa modificación, por suerte, ha sido tomada por el bloque oficialista y se ha incorporado, haciendo las modificaciones en los distintos puntos que correspondían.

Y el segundo elemento, que no fue a través de la modificación del pliego, pero sí a través de una ordenanza complementaria, que es también la que está en tratamiento, tiene que ver con poder generar ya y aprobar en simultáneo al pliego una ordenanza que establezca la obligatoriedad por parte del Departamento Ejecutivo Municipal de enviar de manera semestral un informe detallado acerca de cómo se viene garantizando el servicio por parte de la empresa o las empresas que tengan a partir de ahora la licitación.

Son cuatro puntos fundamentales, el primero tiene que ver con poder conocer cuál ha sido la ejecución de las obras, según el plan de detalle que se aprueba en este pliego, si efectivamente la empresa viene cumpliendo con todas las obras y servicios y monitoreos que se le piden a partir del pliego, si lo hacen en los tiempos correspondientes.

El segundo punto tiene que ver con las multas, el nuevo pliego incorpora que las multas sean a partir de unidades fijas que parece es lo conveniente y también pedimos que se garantice que el método siga siendo el de la certificación, no que la empresa tenga multas que acumula y en algún momento paga o no paga, sino que se deroguen del propio pago de la Municipalidad, las multas que tienen que ver con todos aquellos incumplimientos fallas o retrasos en el servicio, queremos tener esta información de manera semestral, la cantidad de los reclamos que llegan al sistema único de atención y la cantidad de eventos que cada seis meses se producen y que se digitalizan en el Centro de Control de Tránsito.

Señor presidente, lo fundamental ahora es, estamos de acuerdo en que se siga concesionando a un tercero el servicio del mantenimiento, el control y el monitoreo de los semáforos en nuestra ciudad. Ahora lo que exigimos es poder reforzar las herramientas que tenga el municipio para poder controlar el ejercicio y el funcionamiento de las empresas durante el desarrollo del pliego o la licitación que obtengan, esto nos parece que es fundamental, los mayores aportes para nosotros tienen que ver con esto, hay concejales que han hecho modificaciones centrándose en cómo garantizar que se presenten la mayor cantidad de empresas oferentes posibles. Para nosotros el acento estaba puesto en cómo garantizamos desde el Estado municipal el control desde las empresas y que no sintamos que le estamos entregando las llaves a dos empresas sobre el servicio y el mantenimiento y que nos desliguemos, sino que por el contrario, tanto desde el Departamento Ejecutivo Municipal como desde este Concejo podamos tener el seguimiento y las herramientas necesarias para garantizar que las empresas que accedan y que sean las que salgan seleccionadas sientan que el Estado municipal les está encima y que no pueden hacer cualquier cosa. Muchas gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Tiene la palabra el señor concejal Cardozo.

**Sr. Cardozo.**— Gracias, señor presidente. En sintonía con lo que decía la concejala preopinante, me parece que estamos ante una gran oportunidad, después de haber analizado el pliego y de haber propuesto distintos bloques muchas modificaciones que en algunos casos tienen que ver con controles sobre las empresas, en otros casos y básicamente fue donde pusimos la mira nosotros, en que haya igualdad de oportunidades en todas las empresas del rubro que quieran venir a prestar el servicio a la ciudad de Rosario; y estamos ante una posibilidad sin dudas única, histórica, no de continuar con el servicio de mantenimiento de semáforos, sino de refundar la lógica de este servicio en la ciudad de Rosario, porque acá hay una parte que es fija, que es lo que nosotros estamos hoy votando, que es lo que se va a poner a consideración, de todas las empresas que quieran de manera transparente venir a prestar el servicio a la ciudad de Rosario. Las dos que presenten mejores condiciones serán las ganadoras, pero también va a estar en esta gestión, en la que venga y muy posiblemente en la otra, la



cuestión de la voluntad política sobre la inversión para las mejoras tecnológicas y para la inversión en nuevos dispositivos, porque hay lugares que tenemos más a mano, o que pasamos más seguido porque queda en el micro o macro centro y que son esquinas traumáticas desde hace décadas en la ciudad de Rosario, como por ejemplo Rioja y Presidente Roca, o como por ejemplo San Lorenzo y Oroño, pero también nos pasa, cuando vamos a los barrios y en muchos barrios de la ciudad de Rosario, nos piden encarecidamente semáforos. Y nos pasa a todos y cada uno de nosotros en casi todos los barrios de la ciudad de Rosario, en Nuevo Alberdi, por ejemplo, en la esquina de la escuela, en Azcuénaga, en calle Mendoza, en Echesortu, en calle San Juan, en Las Delicias, en avenida Arijón y así puedo seguir nombrando hasta el infinito, la cantidad de lugares en donde a nosotros, los concejales, la gente nos pide semáforos, porque el lomo de burro es un paliativo pero indudablemente lo que genera esa seguridad definitiva es justamente el semáforo. Y eso va a depender pura y exclusivamente del presupuesto que se le asigne a la expansión de servicio, por eso teniendo en cuenta todas las modificaciones que se han aceptado en el debate por parte del oficialismo es que vamos a acompañar estas distintas medidas que vamos a votar en un rato.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Tiene la palabra la señora concejala Magnani.

**Sra. Magnani.**— Gracias, señor presidente. Queríamos pedir permiso para abstenernos en esta votación. Nosotros hace algunos meses presentamos un proyecto para evaluar la factibilidad de municipalizar el servicio, la respuesta de los concejales del oficialismo era que realmente en este momento para el municipio implicaba una imposibilidad grande, poder pensar en municipalizarlo, de esta forma participamos del debate del pliego, y entendemos y ratificamos lo que ya otros bloques expresaron en el sentido de que el pliego contiene las mayores virtudes posibles dentro de un pliego de tercerización, que contempla controles por parte del Estado, que era la preocupación mayoritaria. Pero no obstante por una cuestión de no entrar en una contradicción con una propuesta que creemos quizás a futuro habría que evaluar, solicitamos la abstención en la votación.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Tiene la palabra la señora concejala Lepratti.

**Sra. Lepratti.**— Gracias, señor presidente. Para explicitar que claramente vamos a acompañar desde el Frente Social y Popular la votación que vamos a hacer a continuación. Nos parece muy importante que se hayan escuchados las voces de quienes participan del Observatorio de Derechos Ciudadanos y políticas viales, desde donde también vienen señalando muchas veces diferentes cuestiones que tienen que ver y que hacen al tránsito en la ciudad, donde es muy importante que muchas de estas iniciativas hayan sido incorporadas. Sabemos del diálogo que han tenido también con representantes del Ente de Movilidad de la ciudad y entonces nos parece que es muy importante que esta mirada que es posiblemente compartida por todas y todos, pero desde quienes además vienen luchando si se quiere por cambiar algunas cuestiones que muchas veces tienen que ver con seguridad vial y muchas otras con educación vial, enseñándonos realmente a cumplir las normas, a ser respetuosos, respetuosas, para entender que la calle y quienes la habitamos tenemos que hacerlo con el necesario cuidado, por nosotros mismos, por nosotras mismas y por los demás, obviamente, entonces es importante que estas miradas hayan sido incluidas, ojalá y seguramente se puede ir superando en el tiempo muchas cosas y también quiero destacar la inclusión en este pliego de más semáforos, que son absolutamente necesarios, posiblemente no alcancen y haya que pensar a futuro en más, pero es importante decir que se van a incluir más semáforos adaptados, sonoros, para que justamente este lugar, que es la calle y en tránsito público, realmente pueda ser compartida y vivida por todos, por todas.

Así que con esas consideraciones que comparto pero que vienen de este espacio, que es el Observatorio Vial, reitero el acompañamiento a este proyecto y al pliego.

Gracias.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Gracias, concejala. Tiene la palabra la concejala López.

**Sra. López.**— Gracias, señor presidente.

La verdad que el debate de esta convocatoria para los nuevos pliegos ha sido en un marco absolutamente diferente al cual estamos acostumbrados habitualmente. Por primera vez, avanzamos únicamente en una reunión conjunta; hace poco tiempo que tenemos el pliego, hace cuatro meses,



aunque tan poco tiempo no es, pero estaba en una comisión, en la comisión madre de Obras Públicas, y el tratamiento que se pudo avanzar en forma conjunta, no sé si fue el mejor, pero fue el que pudimos avanzar y llegar al consenso necesario entre todos los sectores, y el oficialismo, que también hizo un esfuerzo por generar el espacio de crítica y de modificaciones al pliego, porque cuando uno discute pliegos también discute una mirada política acerca de cómo tiene que ser el servicio público el cual estamos adjudicando. Por el otro lado, también es una definición económica, y esto se da en el marco del trabajo con organizaciones de familiares de víctimas por accidentes de tránsito —la verdad que la familia de *Ito Seisas* estuvo en ambas reuniones— y fueron muy oportunas también las consideraciones que han realizado.

Con este pliego, nosotros lo que intentamos desde muchos de los espacios que integramos el interbloque Nacional y Popular, exceptuando la posición que recién anunció la concejala Marina Magnani a través de un proyecto de municipalización del servicio, y que por lo tanto no va a acompañar este despacho, el resto de los integrantes avanzamos y propusimos, con la intención de mejorar las medidas de control, y generar también el espacio necesario para que el municipio ajuste mucho más estos controles.

Nosotros creemos que en Rosario la empresa que se haga cargo a partir de esta licitación, o las empresas, porque están divididas en dos zonas, sean empresas eficientes, que escuchen los reclamos, que actúen con mucha mayor celeridad, y que el municipio también acentúe las inspecciones, los controles necesarios, para que un servicio de semaforización concorra justamente en auxilio a la seguridad vial, que es el beneficio primordial que necesitamos con este pliego. Desde ya, las modificaciones que introdujo la concejala Caren Tepp, y que estamos absolutamente de acuerdo porque también van en el sentido de mayor control de la empresa, al mismo tiempo las consideraciones que se hicieron con los semáforos, la semaforización, y la incorporación en el plazo de cuatro años de los semáforos para personas con discapacidades.

Lo que estamos proponiendo nosotros son dos modificaciones: en el artículo 43 y en el artículo 45, que tienen que ver con exigirle a la empresa un mayor control. En principio, que los inspectores que estén designados por la Municipalidad puedan inspeccionar en cualquier momento, en cualquier día de cualquier año —no como antes se realizaba, que estaba acotado a los horarios comerciales de las empresas—, y que la autoridad de aplicación, que obviamente es la Municipalidad de Rosario tenga la posibilidad de abrir, en cualquier momento, todo lo que signifique la documentación y la inspección en las estructuras y en el monitoreo. El monitoreo que se realiza en tiempo real y en espejo, es decir, que además del monitoreo que tiene que realizar la empresa, el municipio debe seguirlo, y así hemos podido participar de algunas conversaciones en el Centro Único de Control y Monitoreo que está ubicado en calle Francia, y que esperamos que aún vaya ajustándose y modificándose cada día para tener un mejor control y garantizar en todos los aspectos el ordenamiento del tránsito, el tema de la seguridad vial, y hacer mucho más eficiente la semaforización en la ciudad de Rosario.

Y, por último, el artículo 44, lo que planteamos es que los reclamos del SUA —Sistema Único de Atención Ciudadana— en todas las posibilidades que los vecinos y vecinas de la ciudad de Rosario puedan realizar los distintos reclamos, queden asentados en un registro específico, en el que se detalle día y hora del reclamo y su correspondiente respuesta o solución; estamos de parte de la empresa, porque el municipio lo tiene justamente en el SUA. *El registro estará disponible en forma permanente ante el simple requerimiento de la autoridad de aplicación, y la falta de información o falencias detectadas en el presente registro serán consideradas una falta pasible de multas establecidas en el apartado 6 del artículo 49 del presente pliego*, y creemos que esto va a ser un beneficio más para concurrir a la seguridad vial y de las personas.

Gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Gracias a usted, concejala.

Si nadie más va a hacer uso de la palabra, vamos a pasar a votar el expediente 244.137-I-2018. Primeramente, corresponde votar el pedido de abstención de la concejala Magnani y del concejal Giménez. Se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad. Pasamos a votar el despacho en general y en particular.

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

Corresponde votar el asunto n° 41 del Orden del Día, expediente 246.196-P-2018. Primeramente, corresponde votar el pedido de abstención de la concejala Magnani y del concejal Giménez. Se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad. Pasamos a votar el despacho en general y en particular.

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

#### **24.— Autorización prórroga servicio de mantenimiento de señalización luminosa de tránsito**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.676-P-2018, asunto 38.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

#### **25.— Solicitud informe sobre Sistema Único de Atención Ciudadana**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.677-P-2018, asunto 39.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

#### **26.— Solicitud informe sobre comercio**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Hemos culminado con el tratamiento de los cuatro expedientes adelantados.

Se considerará el Orden del Día N° 26.

Se tratará el asunto n° 1, expediente 246.365-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**27.— Solicitud informe sobre empresas que indica**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 2, expediente 246.370-A-2018

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— En discusión el despacho. Tiene la palabra el concejal Toniolli.

**Sr. Toniolli.**— Gracias, señor presidente.

Queríamos realizar un pedido: si puede tratarse este expediente en conjunto con un expediente sobre la misma temática, en este caso de autoría del concejal Monteverde, que está entre los sobre tablas. Se trata del número 17 de los expedientes sobre tablas.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— ¿Usted está pidiendo el tratamiento en conjunto?

**Sr. Toniolli.**— En conjunto porque refieren a la misma temática.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Pero se tienen que votar por separado.

**Sr. Toniolli.**— Sí, cómo no.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se vota entonces el expediente 246.370-A-2018.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.465-P-2018, asunto 17.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

—*Dialogan.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

**Sr. Toniolli.**— Señor presidente, ya hemos abordado en este Cuerpo en reiteradas ocasiones esta problemática; en este caso, hay dos expedientes, uno de la Asociación Empleados de Comercio que hace una semana también ingresó y se aprobó en este Cuerpo un pedido de informes similar, en realidad no es un pedido de informes, es una solicitud de intervención por el uso de espacio público de algunas empresas que utilizan, valga la redundancia, el espacio público para realizar sus actividades sin que, necesariamente, tengan algún tipo de habilitación para eso.

Y el segundo tiene que ver como citaba antes, un expediente del concejal Monteverde que hemos acompañado otros concejales y concejalas que intenta o propone la comparecencia de los titulares de algunas de estas empresas y de los trabajadores y trabajadoras, también eventualmente, para charlar sobre el funcionamiento de este tipo de empresas. ¿Qué empresas son? Son empresas de cadetería, mensajería y *delibery* que al menos la referencia que tenemos de dos casos en particular, se trata de la empresa Kadabra conocida o que se presenta públicamente como *Glovo* y la empresa *Rappi* que se presenta públicamente como *Rappi* y que tienen intervención en la ciudad de Rosario y que sin embargo no tienen ningún tipo de habilitación que le permita por un lado realizar actividad comercial, realizar actividades de cadetería, mensajería mucho menos hacer uso del espacio público para sus trabajadores y trabajadoras, cuando decimos hacer uso de espacio público es el asiento en algunas plazas de la ciudad a la espera que se les brinde algún tipo de viaje para trasladar mercadería, paquetes, envíos, etcétera y que por lo tanto no tributan en la ciudad de Rosario.

Cualquier hijo de vecino de esta ciudad si quiere habilitar un quiosco o un almacén se le pide



hasta el ADN para habilitarlo, y si no lo tiene y llega una inspección seguramente lo van a clausurar, cosa que en todo caso es correcta y tiene que ver con la seguridad de los consumidores, tiene que ver con el control del municipio, pero en este caso no hay control aparentemente. Nosotros esta mañana ingresamos por Mesa de Entradas del Ejecutivo Municipal, en el Palacio de los Leones, una denuncia administrativa donde notificamos a la Municipalidad lo que está pasando con estas empresas, en realidad es casi retórico porque lo estamos notificando de algo que todos los que estamos acá, todos y todas los que estamos acá, hemos visto en muchas ocasiones que es el tránsito de cadetes ya sea en bicicleta o en motos, de estas empresas que no están habilitadas. ¿Cuál es el argumento para no habilitarse? Que en realidad no son empresas, sino plataformas de economía colaborativa; y la verdad que son empresas, desde el momento mismo que se llevan dividendos de esa actividad de intermediación que ellos presentan como “de intermediación” pero por la que facturan, evidentemente son una empresa.

Párrafo aparte la situación laboral que se establece. En esa denuncia no incorporamos esa cuestión, si bien hacemos referencia porque evidentemente el municipio, no es de estricta competencia del municipio por ejemplo inspeccionar alguna de estas empresas y analizar si efectivamente sus trabajadores, trabajadoras están reconocidos, etcétera, pero efectivamente el hecho que no tengan habilitación incumbe al municipio y no hay argumento aquí que valga sobre la falta de regulación de este tipo de servicio, son empresas de cadetería, punto. Que brinde sus servicios o contacten a sus clientes vía una aplicación digital, no es ninguna novedad, eso existe desde que existen las aplicaciones digitales para brindar algún tipo de servicio que puede ser éste u otro. Entonces, está pasando. Hoy estuvimos a la mañana presentamos la denuncia hablamos con algunos medios de prensa y mientras estábamos ahí en las narices de los leones del Palacio Municipal pasaban por adelante empresas de estas características con cajas aproximadamente (*muestra caja*) de este tamaño o más grandes, entonces el municipio no se puede hacer el zongo, sus organismos de control no pueden responder lo que responde, hoy entró al Cuerpo un pedido de informes que realizamos hace ochenta días, más o menos, sobre la empresa *Glovo* que fue la primera que desembarcó brindando este tipo de servicio y dice lo siguiente: “*Que visto lo solicitado por el Concejo Municipal de Rosario mediante minuta de comunicación 26.088 requiriendo información sobre la empresa Glovo esta dirección General de Habilitación de Industria comercio y servicio informa que no contando con otra información más que el nombre de fantasía de la empresa, se ha realizado una consulta en nuestro sistema informático no existiendo antecedente de comercio habilitado con nombre de fantasía Glovo. Siendo todo lo que podemos informar remitase a la Dirección General de Gobierno a sus efectos.*” Firma: Silvina Mastrobisi Dirección General de Habilitación de Industria Comercio y Servicios. Esto es una vergüenza. No contando con otra información más que el nombre de fantasía de la empresa, hay algo que se llama Google que lo sabe usar mi nena de diez meses, casi, y que permite rápidamente si uno pone *Glovo* o *Glovo* Argentina, le sale el CUIT y le sale que la empresa que está detrás del *Glovo* Argentina se llama Kadabra. Entonces que nos respondan que no cuentan más que con esta información, entonces buscaron en el sistema y no hay ninguna empresa que diga *Glovo*, me parece que es una vergüenza. La verdad que debería el Ejecutivo Municipal estar haciendo algo, repito, acá no hace falta regular absolutamente nada; lo único que hay es, clarificar sí, pero no tiene que ver con esto porque ya hay empresas de cadetería en nuestra ciudad habilitadas, lo que hemos señalado la otra vez por eso presentamos un proyecto que se debe clarificar el rubro, porque como sucede o sucedió en su momento con los cibercafé, durante un tiempo no tuvieron una figura que lo contuviera, entonces el municipio los habilitaba como empresa de venta de insumos de computación que no cuadraba del todo con la actividad, pero que permitía que se radicaran las empresas, se habilitaran y que funcionaran y que cuando fuera alguien a inspeccionar se clarificara la situación hasta que algún concejal, alguna concejala se le ocurrió avanzar, etcétera. Ahora no es argumento porque he escuchado por ahí o en corrillos por parte de funcionarios municipales decir, *no, bueno en realidad estos servicios son aplicaciones, no están regulados, la culpa la tiene el Concejo porque tienen que ponerse a regular*, no señores, hay cadeterías habilitadas bajo el rubro equis o alguna como por ejemplo escuela de cadetería, etcétera hay que perfeccionar eso, hay que



mejorar el rubro pero estas empresas tienen que venir y no empezar a brindar un servicio y después, por ahora no, sí han estado sabemos que *Glovo* ha transitado los pasillos de la Municipalidad averiguó como se tiene que hacer para habilitar y después se borró, no apareció más; y después habilitarse o que el municipio después de seis siete meses, un año, dos años, diga *che mira están circulando las bicicletas con cajas de este tamaño y no estamos haciendo nada*.

La verdad es que esto habilita todo tipo de irregularidades, esto es competencia desleal, esto es más grave aún porque también otro argumento es *bueno, en Rosario hay un montón de cadeterías truchas o informales, o ilegales, etcétera*, no, esto es mucho más grave, porque ninguna de esas cadeterías tiene poder económico para hacer la propaganda que están haciendo estas empresas con séxtuples en la calle, en los medios de comunicación, en las redes sociales, propaganda paga, a la luz del día, mostrando además su funcionamiento a partir de cadetes que están perfectamente identificados con cajas de este tamaño (*mostrando una caja que tiene sobre su escritorio*) circulando por la ciudad de Rosario y que nadie le diga *venga mi hijo, venga, su jefe, su patrón tiene que pagar DREI, además de pagarles las cargas sociales, etcétera*, que tampoco lo hacen porque son como una forestal moderna, repito, pero eso es un tema aparte y que se los encuadre.

Y aclaro para terminar, de ninguna manera estamos yendo contra los trabajadores y contra las trabajadoras de esta empresa que, además, en un momento de enormes dificultades para conseguir una fuente de ingresos, para conseguir empleo, etcétera, aparecen como una forma de contratación muy *light*, flexibilizada, donde muchas veces comentado por los mismos trabajadores del rubro, están en una plaza cinco, seis, siete, ocho horas y no cobran absolutamente nada porque no se le ocurrió en ese momento a la empresa otorgarles un viaje y cobran por viaje, no tienen ni siquiera un básico, frente a esa situación.

Entonces no estamos planteando que el municipio vaya y haga de alguna manera o intervenga sobre el trabajo de los trabajadores y las trabajadoras, lo que estamos planteando es que hay dos empresas multinacionales que no tienen domicilio acá, que vienen, que no están habilitadas, que no pagan DREI, que no pagan absolutamente nada en la ciudad de Rosario, que mandan a dos representantes, uno a una oficina de *Coworking* en la ciudad de Rosario, que atiende dos horas por semana en esa oficina de alquiler para captar a lo que ellos llaman *glovers* que desconocen hasta el nombre como trabajadores, y otro, insólito, escuchen esto, en una pieza de hotel, atienden en una pieza de hotel a los trabajadores de la empresa que no sé, *rapitender* le llaman, ya no son ni trabajadores ni trabajadoras.

Entonces lo que estamos planteando es que el municipio vaya, inspeccione lo que tenga que inspeccionar, constate que hay trabajadores en una plaza haciendo ese trabajo, imponga las multas que haya que imponer, no a los trabajadores, repito, sino a los responsables que tienen CUIT, que tienen dirección legal en Buenos Aires, etcétera, los intime para que regularicen la situación, para que se habiliten en la ciudad de Rosario y eventualmente si no quieren hacerlo, ahí sí inicie las acciones correspondiente haciendo uso de su poder de policía. Y si no encuentran a esta gente, se van a la oficina de *Coworking*, o se van a la pieza del hotel, lo agarran de la solapa a este señor, a esta señora, no sé el nombre, lo llevan hasta la oficina del secretario de Gobierno de la intendenta, le dicen: *Vos tenés que hacer este trámite, no te gusta, en cana*. Nada más.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— ¿Hizo usted la caja concejal?

**Sr. Toniolli.**— Estuve haciendo manualidades.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Tiene la palabra el señor concejal Monteverde.

**Sr. Monteverde.**— Señor presidente, recién el concejal Toniolli creo que expuso muy bien la situación. La verdad que llama la atención que desde el Concejo tengamos que llamarle la atención al Ejecutivo, a la Municipalidad de Rosario sobre un tema tan visible. Muchas veces determinadas situaciones irregulares, determinadas injusticias, el problema es hacerla visible ante la sociedad. El fenómeno que estamos viendo en Rosario y que se da en todas las grandes ciudades del mundo, de la explosión del sistema éste, no sé cómo llamarlo porque en realidad se dicen economías colaborativas pero es todo lo contrario a eso, después lo voy a explicar, pero todos estos compañeros y compañeras que recorren la ciudad con lluvia, con frío, con calor, con esas cajas de colores fosforescentes que la



llevan casi como un caparazón, es un fenómeno totalmente visible, el Estado no puede decir que no ve algo que se ve hasta en los colores llamativos que tienen y que pasa en los centros de las ciudades, ni siquiera pasan en la periferia, decir *bueno, no fui, no lo vi*. Y realmente nos preocupa porque lo que queremos hacer con los proyectos que hoy vamos a sancionar, es justamente cuidar a esos cientos y miles de pibas y pibes que laburan de la peor forma por dos mangos con cincuenta, como los acostumbra este sistema de precarización neoliberal en el que vivimos. Digo, entonces, realmente no puedo creer que tengamos que llamarle la atención al municipio ante esta situación.

La verdad que es muy importante el proyecto que hoy estamos sancionando, de nuestra autoría, que tiene que ver con convocar a los dueños de las empresas de *Rappi*, de *Glovo* y de *PedidoYa* para que vengan al Concejo a dar explicaciones de: en qué marco están desarrollando su tarea, cuáles son las medidas de seguridad, tanto sociales como viales de sus trabajadores y que vengan a rendir cuentas por la utilización de la ciudad —que es de todos— que están haciendo. Y me parece importante porque es poner al Concejo en un rol activo, no es simplemente pedirle al Ejecutivo sino decir *bueno, que vengan al Concejo Municipal, como ámbito, como uno de los tres poderes del Estado a dar explicaciones*, y ojalá que vengan los representantes de las empresas, porque si no tienen nada que ocultar, vienen, nos cuentan cómo están desarrollando sus tareas y fantástico.

Aprobamos este proyecto para que desde el Concejo se lo convoque y también se convoca a los trabajadores para ver que nos cuenten directamente cuál es la situación que estaban viviendo.

Este es un tema que nos toca como concejales, también personalmente uno los fue siguiendo y fue viendo la evolución de la cantidad de pibes y pibas que empezaban a trabajar porque muchos de nuestros compañeros y compañeras militantes empezaron a trabajar en algunas de todas estas empresas, digo, por una cuestión etaria yo formo parte de una generación que no conoce el trabajo registrado como un derecho garantizado, somos una generación de precarizados laboralmente y nuestra vida va discurriendo así, de hecho mi primer trabajo formal, con recibo de sueldo, obra social fue este que tengo acá, digo, nuestra generación está acostumbrada a trabajar de lo que puede en cualquier condición. Yo nací en el año '85, nos tocó crecer y desarrollarnos en pleno auge neoliberal con estas reglas de juego del mercado laboral, donde la gran mayoría de los pibes, y más pibes que nosotros, no conocen lo que es un trabajo con todos los derechos garantizados. Y me parece importante que el Concejo de esta ciudad discuta no solamente el tema de *Rappi*, *Glovo* y este sistema de plataformas, sino todas las llamadas economías colaborativas que en realidad son multinacionales utilizando nuestra ciudad como plataforma para sus negocios. Recomiendo para el que no esté en tema, una nota muy buena que se llama “Capitalismo con tracción a sangre” que describe..., un periodista se anotó para trabajar en la empresa *Rappi* en Buenos Aires, trabajó durante 10 días, hizo 40 de estos envíos y ganó \$2300 por 10 días de trabajo y cuenta en esa nota, búsqüenla, el padecimiento de las reglas que te ponen estas empresas para poder trabajar y el sistema perverso en que te meten. Te venden todo un sistema donde en teoría uno es emprendedor, es libre porque no tiene patrón, —en teoría porque está claro quién es el patrón— que uno puede manejar su tiempo y después en el día a día te lleva a una vorágine, por ejemplo hay un concepto de Tasa de Aceptabilidad, usted sabe, presidente, te llega en el teléfono, los pibes y las pibas se juntan en las plazas para poder recibir estos pedidos y depende de un sistema de algoritmo y de cuánto recorrido haga por GPS que te va siguiendo y cuanto trabajo aceptes, cuantos pedidos te llegan. Entonces hay una cosa que se llama Tasa de Aceptabilidad donde vos tenés 30 segundos para decidir si aceptás un envío o no, y te va metiendo a una vorágine que lejos está de ser un sistema de trabajador libre o emprendedor, ahí este periodista hacía el cálculo: recorriendo en bicicleta entre 50 y 60 kilómetros diarios, trabajando más de 8 horas por día, llegaba a un sueldo mensual de \$20.000. Insisto: en las peores condiciones, en cualquier lado, a la noche, transitando por la ciudad. Entonces, el padecimiento que hoy están sufriendo un montón de pibes y pibas que están laburando ahí, nosotros tenemos —como poder de la ciudad— que poder intervenir, insisto, para cuidarlos. Porque la verdad es que la ciudad no está preparada para este sistema que esta empresa está utilizando.

Y fíjese la cantidad. Por ejemplo, en Buenos Aires, esta empresa *Rappi* tiene 12.000 —entre comillas— trabajadores a cargo. ¡12.000! La misma cantidad de trabajadores en blanco que tiene

*Walmart*, como para ver la escala de lo que estamos hablando. Son megaempresas que están funcionando en una irregularidad absoluta a la vista de todos.

Y yo creo que este es un debate central para las ciudades, es un debate central para el siglo XXI, porque muchas veces nosotros decimos que falta debate de políticas de las ciudades. Que falta debate sobre las disputas que se dan, y que tienen la particularidad que se dan a nivel local y a nivel global. Esto antes no pasaba. No teníamos los mismos problemas nosotros que Barcelona, que Amsterdam —nosotros, más problemas—, pero tenemos problemas comunes, que son iguales. Y a estas empresas les importa poco en qué país se desarrollan. Y en cada lugar al que llegan arrasan, y generan problemas. Por eso me parece que este debate hay que enmarcarlo en un debate más general sobre el capitalismo del siglo XXI y sobre el uso de la tecnología que hacen las empresas.

Esta nota tenía una frase muy buena, que la anoté, que decía (*lee*) “*el siglo XXI en manos de las empresas y los trabajadores anclados en el siglo XIX*”. Y esa es la disputa que nosotros tenemos que dar. Nosotros, como legisladores locales, tenemos que ver esto. Esto tiene que ser parte de la agenda cotidiana, porque si no, nos van a destruir la ciudad; y van a usar a nuestros pibes como materia prima, como carne picada; que la usan porque ¿cuánto puede trabajar alguien en estas condiciones? ¿Cuánto tiempo? Hasta que la necesidad se los permita y después son desechables. Porque nadie aguanta todos los días, de lunes a viernes, más de 8 horas pedaleando en una bicicleta en cualquier circunstancia y con un nivel de estrés que, si no aceptan, pierden trabajo.

¿Nosotros qué vamos a hacer? ¿Lo mismo que está haciendo la municipalidad de Rosario? ¿Mirar para el costado, cuando estas empresas se están haciendo millonarias a costa del laburo precario de los pibes y las pibas? Y a esto hay que vincularlo con otro fenómeno, con el fenómeno, como se decía recién, de *Uber*. Todos estos fenómenos son plataformas digitales que se venden como colaborativas y no lo son, que precarizan y que, además, generan un impacto en la ciudad.

Dicen que son economías colaborativas, pero no lo son porque nosotros defendemos a las economías colaborativas, porque son todo lo contrario. La economía colaborativa lo que intenta es generar una lógica de cooperación y no de competencia. Y uno de sus preceptos fundamentales es sacar eslabones e intermediarios del medio, que muchas veces son los formadores de precios, los que se quedan innecesariamente con parte de las ganancias. Y, por ejemplo, a los locales gastronómicos que trabajan con *Rappi* les sacan el 20% de lo que sale el producto. O sea, el 20% del total del costo se lo lleva directamente este intermediario. Es todo lo contrario lo que significa la economía colaborativa. Debatámoslo con los otros fenómenos, para debatirlo en forma integral y no estar debatiendo un día un problema del transporte, otro día un problema de seguridad vial, otro día un problema de otra cosa.

La plataforma, por ejemplo, *Airbnb*, que tiene que ver con los alquileres y la vivienda... Ya dijimos: *Uber*, con el transporte; *Rappi* y todos estos sistemas, con la cuestión de la comercialización y el transporte de mercancías. En sí, acá hay dos dimensiones para debatir esto: la cuestión de la precariedad laboral y los marcos regulatorios en los que tienen que estar estas empresas y no están; y el impacto que tienen en nuestras ciudades. Insisto: muchas veces son depredadores de las ciudades.

Vamos al caso, que todavía no lo tenemos en Rosario, de *Airbnb*. En ciudades como, por ejemplo, Barcelona, la gente no está pudiendo alquilar más. Gente que vivió toda su vida en la ciudad, que alquila, se tiene que ir a alquilar por afuera de la ciudad, porque directamente fondos buitres o fondos de comercio o los mismos propietarios de las viviendas dejan de alquilar en Barcelona para los que viven en Barcelona, para pasar a alquilarles a los turistas, porque lo mismo que paga un residente un mes de alquiler, lo ganan con tres días de un turista. Quizás en Rosario todavía no se ve porque no es una ciudad turística de ese estilo, pero en Buenos Aires está pasando. Entonces todos los propietarios que no viven en sus viviendas van a dejar de disponer sus viviendas para que la gente viva todos los meses en su ciudad y van a pasar al turismo. Entonces vamos a ser ciudades de propietarios, vamos a volver a la democracia de siglos atrás, donde solo podían votar los propietarios. En las ciudades solo van a poder vivir los que sean propietarios de su vivienda, y los que alquilan se van a tener que ir a vivir afuera.



Y esto no es un invento. Esto es lo que está pasando en un montón de grandes ciudades, donde el poder político no quiso regular este tipo de plataformas. Barcelona acaba de sacar una ley, porque hay un Gobierno del lado de la gente, para poder dar una batalla. Igualmente, es muy difícil desde los marcos regulatorios locales. Ahí está claro lo que significa no regular. Si vos no regulás, todo el campo de vivienda se va al sector turismo que, en tres días, ganan lo mismo que en un mes de alquiler y la gente que alquila se tiene que ir a vivir afuera.

En este caso particular, la verdad que nosotros lo que vemos es que la ciudad de Rosario no está preparada en ninguna de sus aristas para tener cientos de miles de pibes y pibas andando en bicicleta durante todo el día y toda la noche. No hay bicesendas para toda esa cantidad de bicicletas; no tenemos niveles de seguridad que le permitan a una piba, a una compañera nuestra de 22 años estar a las doce de la noche con una caja a cuestas dando vueltas por la ciudad. No es un marco para desarrollar una tarea.

Entonces, si estas plataformas van a llegar y van a trabajar, tienen que trabajar bajo el marco regulatorio legal, pero además, como legisladores, tenemos que preparar la ciudad, porque la ciudad no está preparada para esto. ¿Qué vamos a esperar? ¿Que se mate una piba o un pibe debajo de un colectivo? ¿O que lo atropelle un auto para decir qué hacemos con estas plataformas? Que es lo que pasa siempre. Siempre tiene que haber desgracias para afrontar los temas. La ciudad no está preparada. Pasa en el centro, lo ven todos. Y ven cómo crece día a día, y cada vez son más. Ahora ya están todas las empresas que estaban en Buenos Aires, están en Rosario. Tomemos este tema desde ya. Que vengan las empresas a dar explicaciones y que vengan los trabajadores y trabajadoras para ver cómo podemos hacer para protegerlos y para cuidarlos.

Por eso, para terminar, insisto en que es un tema central. Uno ve esas imágenes y ve la gente esperando en el teléfono y los grupitos de pibes y pibas e intenta proyectar eso en el futuro. Si no hacemos algo, no solamente la cuestión de llevar y traer cosas va a ser así. El trabajo de todos se va a terminar convirtiendo en eso si nosotros no hacemos algo. Y en un punto se parece a un capítulo de *Black Mirror*, esa idea del futuro que parece hermoso y se termina volviendo una pesadilla. Y en esta distopía de decir que la tecnología y todo lo que parecía que nos iba a salvar, nos termina condenando. Las distopías son el futuro que no queremos. Justamente, construyamos el futuro que sí queremos. Me parece que acá la disputa no es en ninguno de los casos que dije antes, ni el de *Uber*, *Airbnb* y demás, no es los que quieren frenar el progreso y así el mundo va para acá. No, muchachos, acá o la política utiliza las herramientas y la tecnología del siglo XXI en favor de las mayorías para hacer una sociedad mejor y la vida más simple, o el mercado la usa para ellos y con la lógica de siempre: haciendo a las mayorías materia prima descartable para sus negocios.

Este fenómeno empezó hace un par de meses. Está a la vista de todos; crece tremendamente. Si no hacemos algo, los que no hagan las cosas como las tienen que hacer van a ser cómplices y responsables de esa situación. Entonces abordémoslo ahora, que estamos a tiempo, y este debate es central. La tecnología, la política urbana del siglo XXI. Se está dando una disputa en todo el mundo con respecto a esto. Este Concejo y esta ciudad deben tener una política, insisto, para las mayorías, y en este caso, para cuidar a los pibes y pibas. Ojalá vengan las empresas. Si no vienen, buscaremos todos los resortes del Estado para ir a buscarlas y que den explicaciones. Gracias, presidente.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— A usted, concejal. Tiene la palabra el concejal Sukerman. Le recuerdo, concejal Sukerman, que los expedientes en tratamiento ya fueron votados.

**Sr. Sukerman.**— Gracias, presidente. Muy breve, porque no quiero quedar en silencio en este tema. Nosotros estamos absolutamente de acuerdo; suscribimos todo lo que dijeron los concejales Toniolli y Monteverde. Está claro que todo lo que plantean es sumamente integral, es decir no están planteando una cuestión puntual, están planteando un modelo de ciudad y un modelo de relaciones laborales, y me parece que nosotros no podemos quedar al margen de este tema.

Me gustaría que no se tomen estos temas como temas residuales, como temas menores, como temas que plantea algún concejal, o algunos concejales, de manera aislada, sino que lo entendamos dentro de una lógica de ciudad, de una lógica de explotación y precarización laboral. Hemos dicho muchas veces que la flexibilización laboral y la baja en las condiciones laborales no se da solamente

con reformas legislativas, como se hizo, por ejemplo, en los '90, sino como pasa en la actualidad, un modelo de ajuste, un modelo neoliberal es absolutamente propicio para que se generen este tipo de trabajos que son, a todas luces, irregulares, ilegales, con faltas de autorizaciones y habilitaciones y que exponen, como bien se dijo, a muchas jóvenes y jóvenes a las peores condiciones laborales.

Insisto con esto. Este no es un tema menor, este no es un tema secundario, acá hay sectores políticos que se llenan la boca hablando de las oportunidades laborales para los jóvenes, cuando en todos los lugares, en todas las empresas están echando a los trabajadores y muchos jóvenes no encuentran otra opción, que no sea la de terminar repartiendo mercadería en sus espaldas. Insisto, si a nadie de los que estamos acá nos sensibiliza y no vemos con preocupación encontrar pedaleando por las calles, como bien se dijo, con un sol que raja la tierra, o con lluvia, como lo hemos dicho muchas veces de las personas que cirujan en la ciudad de Rosario, bueno, ahora lo decimos también con estas personas que van en bicicleta en condiciones que no son las óptimas.

¿Se dan cuenta? Esto que recién graficaba Toniolli, de llevar colgadas estas mochilas por la ciudad, en una ciudad que además no está preparada para esto, desde el punto de vista de la seguridad vial, no tenemos ciclovías aptas para que se carguen en las bicicletas este tipo de mochilas y tampoco es absolutamente saludable. Pregúntenle a cualquier médico, cualquier traumatólogo lo que es cargar de manera permanente, durante un montón de horas esas mochilas. Y además, nosotros que tanto propendemos a la ocupación del espacio público, cuando vemos decenas de chicos y chicas varados, esperando que alguien los llame para trasladar mercaderías y están en las plazas, a cualquier hora, porque su lugar de encuentro es las plazas, porque acá no hay locales, acá no hay jefe, acá no hay gente, esto sin gente, sin gente que mande, digamos, ¿dónde está?, ¿dónde está la oficina?, ¿adónde podemos ir a ver a esta gente?, ¿quién les ordena el trabajo?, ¿cuáles son sus domicilios? Entonces están vagando por distintos lugares esperando que desde una aplicación le digan que tienen que llevar y traer.

Indudablemente tiene que ver con nuestro modelo de ciudad, indudablemente tiene que ver con el modelo de relaciones laborales, nosotros rechazamos este tipo de relaciones laborales y rechazamos que nosotros no tengamos presente que esto tiene que ver con un modelo de ciudad. Nosotros exhortamos también a la Municipalidad a que, dentro de las competencias que tiene, lleve adelante una política de control. Todos los que recorremos la ciudad de Rosario, vemos todo lo que nos expresan los comerciantes, los industriales, en todo lo que tiene que ver con las inspecciones, con todo lo que tiene que ver con habilitaciones, con las renovaciones de esas habilitaciones, que termina siendo como ese famoso *sketch* de cuando uno no había nacido, 'de plantar el arbolito', siempre te pedían una cosa más y nunca lograbas la habilitación. Me imagino que ahora, con el nuevo sistema informático, esto se va a solucionar, pero lo que vemos es una historia donde el que hace las cosas como corresponde, el que está en blanco, por decirlo entre comillas, el que está registrado, el que está dentro de la ley es absolutamente observado, permanentemente hostigado por el Estado y que hace las cosas mal, el que no está registrado, el que está clandestino, el que hace las cosas ilegales, no pasa nada.

Insisto, por eso felicito a Toniolli, felicito a Monteverde, porque estos temas tienen que estar en nuestra agenda, no podemos mirar recorriendo la ciudad, esto de manera natural, diciendo *ah mirá que bueno, una forma de correo sustentable, andan en bicicleta, que lindo, los jóvenes*, nosotros queremos que nuestros jóvenes tengan otras oportunidades que no sean solamente llevar mercadería en bicicleta.

## **28. — Autorización uso de espacio público**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 3, expediente 246.378-P-2018.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**29. — Solicitud al PEN eliminación de la percepción del impuesto a las ganancias para cooperativas y expresión de rechazo Art. 85° del proyecto de Ley de Presupuesto 2019**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 4, expediente 246.380-P-2018.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala Figueroa Casas.

**Sra. Figueroa Casas.**— Muchas gracias. Para pedir tratamiento conjunto con sobre tablas, con los expedientes n° 246.553-P-2018 y 246.555-P-2018, cuyo número de orden es el 11, porque tienen que ver con el mismo tema.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Bien. Tiene la palabra.

**Sra. Figueroa Casas.**— Muchas gracias. Primero con respecto al expediente número de orden 4, creo que se han deslizado algunos errores involuntarios en los considerandos, porque se hace referencia en un momento al Código Fiscal, al artículo 159 y sin embargo ahora es el artículo 212 y hay una parte que dice “adición” a la Ley Nacional, supongo que es “adhesión”, que se referirá a eso. Pero bueno, sin embargo, lo importante es que los tres expedientes se refieren al artículo 85° del proyecto de Ley de Presupuesto.

Ya sabemos que ha habido media sanción en Diputados y el dictamen de mayoría modificó este proyecto de Ley, en el artículo 85° ahora se sustituye el último párrafo del artículo 39° de la Ley de Impuestos Internos, donde hay una actualización. Y sobre las cooperativas, a raíz de acuerdos con diputados y senadores y la comisión de Presupuesto también, se cambió, no van a estar gravadas las ganancias, sino que se establece una contribución especial sobre el capital de cooperativas y mutuales con actividades financieras o de seguros, para cuatro ejercicios fiscales y para aquellas que tengan un capital calculado por diferencia de activo y pasivo de más de 50 millones de pesos.

Solamente para marcar que estos expedientes ahora se refieren a otros artículos y adelantar el voto negativo de nuestro bloque. Muchas gracias.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie más usa de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular. La misma se hará por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Queda aprobado por catorce votos a favor, seis votos en contra.

Se votará si se trata sobre tablas los expedientes n° 246.553-P-2018 y 246.555-P-2018, asunto 11.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho. Se habilita la votación por pulsadores.

—*Se practica la votación por medios electrónicos*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado, con quince votos a favor y seis votos en contra.

*Texto de la sanción del C.M.*

**30.— Autorización uso de espacio público**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 5, expediente 246.420-F-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**31.— Solicitud cumplimiento ordenanza 9767, Parto Respetado**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 6, expediente 246.439-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**32.— Autorización uso de espacio público**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 7, expediente 246.441-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**33.— Autorización uso de espacio público**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 8, expediente 246.448-V-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**34.— Solicitud instalación oficina del BMR en centro comercial**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 9, expediente 246.464-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**35.— Autorización uso de espacio público**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 10, expediente 246.480-Q-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**36.— Autorización uso de espacio público**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 11, expediente 246.481-D-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**37.— Solicitud provisión equipos de luz y sonido**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 12, expediente 246.490-E-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**38.— Diploma de honor, héroes rescatistas de edificio cito en Pellegrini al 1300**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 13, expediente 244.853-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**39.— Diploma de honor, Julián Molina**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 14, expediente 245.447-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**40.— Artista distinguido, Juan Juancho Perone**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 15, expediente 245.457-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**41.— Deportistas distinguidos, integrantes del equipo de fútbol femenino “Rosario FC”**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 16, expediente 246.023-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin*

*observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**42.— Interés municipal, evento “Esther”**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 17, expediente 246.240-M-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**43.— Interés municipal, actividades y visita de buque MV Logos Hope**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 18, expediente 246.249-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**44.— Segundo Festival Rosarino de visualización, sensibilización y concientización TDAH**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 19, expediente 246.304-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**45.— Interés municipal, “Muestra 2018 de pintura naif Rosario”**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 20, expediente 246.379-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**46.— Interés municipal, XVI Congreso Internacional en Innovación Tecnológica Informática**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 21, expediente 246.404-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**47.— Interés municipal, 10ª Edición Maratón por 115 Aniversario de Club Atlético Newell's Old Boys**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 22, expediente 246.472-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**48.— Interés municipal, Encuentro nacional de espacios radiales en salud**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 23, expediente 246.500-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**49.— Inclusión en padrón jubilados y pensionados exentos del pago de TGI, y suspensión de acciones judiciales**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 24, expediente 246.081-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**50.— Creación circuito para práctica deportiva recreativa, según detalle**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 25, expediente 241.335-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

—*El concejal Sukerman realiza manifestaciones.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Tiene la palabra el señor concejal Sukerman.

**Sr. Sukerman.**— Gracias, señor presidente.

Sobre el asunto 25, está consensuado el texto, pero a pedido de algún concejal queríamos modificar el texto, para hacer una aclaración. La aclaración es menor: es un agregado de entre cuáles calles se establece un estacionamiento.

Le paso el texto definitivo, para no demorar... ¿o usted quiere reconsiderar la votación?

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Sometemos a reconsideración el expediente asunto 25.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad. Si nade más usa la palabra, se pone en consideración el expediente con la modificación propuesta por el concejal Sukerman.

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C. M.*

**51.— Solicitud instalación juegos infantiles en plaza**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 27, expediente 244.236-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**52.— Solicitud instalación juegos infantiles en parque**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 28, expediente 244.256-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**53.— Solicitud ejecución repavimentación**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 29, expediente 244.558-P-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**54.— Solicitud repavimentación**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 30, expediente 244.586-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**55.— Cambio de iluminación y sincronización de semáforos**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 31, expediente 244.592-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**56.— Solicitud colocación alumbrado público**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 32, expediente 244.598-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin*

*observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**57.— Solicitud instalación juegos infantiles en plaza**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 33, expediente 244.668-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**58.— Solicitud instalación refugio del TUP**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 34, expediente 244.744-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**59.— Solicitud ejecución pavimentación definitiva**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 35, expediente 244.766-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**60.— Solicitud realización obras de mantenimiento de calzada**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 36, expediente 244.991-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**61.— Autorización operativos de tránsito**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 37, expediente 245.000-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**62.— Solicitud reparación tapa de cemento**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 38, expediente 245.469-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la*

*carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**63.— Solicitud colocación retardadores de velocidad**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 39, expediente 245.669-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**64.— Solicitud estudio de factibilidad sobre creación plaza**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 40, expediente 245.744-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**65.— Solicitud colocación señalética de seguridad vial**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 42, expediente 246.423-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**66.— Solicitud colocación reductor de velocidad**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 43, expediente 246.425-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**67.— Solicitud instalación retardadores de velocidad**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 44, expediente 246.437-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**68.— Autorización operativo de tránsito**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 45, expediente 246.487-E-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**69.— Manifestación post tratamiento**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Tiene la palabra el concejal Sukerman.

**Sr. Sukerman.**— Gracias, señor presidente.

Como al final no hablamos del proyecto de número de orden 25, no quería ser descortés y dejar de agradecer a todos los concejales y concejalas de la comisión de Obras Públicas, y especialmente al presidente, que tuvo la predisposición para tratar y modificar el proyecto.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— ¿Usted se refiere al concejal Agapito Blanco?

**Sr. Sukerman.**— Sí.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Bien.

—*Dialogan.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Silencio, por favor. Continuamos.

**70.— Solicitud colocación señalética seguridad vial**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 46, expediente 246.499-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**71.— Solicitud mayor seguridad**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 47, expediente 242.584-E-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**72.— Archivo de expedientes**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 48, expedientes 245.276-P-2018, 245.454-P-2018, 245.552-P-2018, 245.553-P-2018 y 245.586-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**73.— Solicitud estudio de factibilidad sobre instalación de gimnasio urbano a cielo abierto**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 49, expediente 246.241-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**74.— Solicitud gestión para inclusión y fomento del rugby en unidades penitenciarias**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 50, expediente 246.483-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**75.— Colocación dispensarios de agua de acceso gratuito en los centros municipales de distrito**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 51, expediente 246.489-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— En discusión el despacho. Tiene la palabra la concejala Lepratti.

**Sra. Lepratti.**— Gracias, señor presidente.

Brevemente, para agradecer por un lado a la comisión que, cuando tuvo la posibilidad de estudiar este proyecto, no dudó en que...

—*Suena el timbre en el recinto llamando al orden.*

**Sra. Lepratti.**— ... se trataba de algo muy básico pero muy necesario, y significa poder incorporar *dispensers* de agua potable, o a través de otros medios, pero que la gente que transita por cualquiera de los distritos municipales pueda contar con agua potable.

Simplemente agradecer a la comisión de Salud, que rápidamente lo trató y le dio el visto bueno, y pensar que en algo que es muy simple podemos aportarle un elemento más que necesario para las vecinas y vecinos que diariamente transitan por cualquiera de los centros municipales de distrito; poder contar con este elemento que, como sostenemos desde siempre, es un derecho: el derecho al agua.

Hay momentos en los que la gente transita y, por ahí, el día es muy caluroso o se pasan muchas horas en el lugar, y la verdad que es necesario que este tipo de elementos no falten.

Entonces, a través de *dispensers* o cualquier otro dispositivo, pero que sí o sí se pueda acceder al agua potable en cualquiera de estos lugares para que cualquier persona pueda utilizarlo.

Gracias.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Gracias, concejala. Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**76.— Solicitud estudio incorporación de ubicación exacta de bebederos públicos a aplicaciones móviles municipales**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 52, expediente 246.494-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**77.— Autorización proyecto edificio especial**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 53, expediente 241.316-I-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— En discusión el despacho. Tiene la palabra el concejal Sukerman.

**Sr. Sukerman.**— Gracias, señor presidente.

Muy breve: solamente para adelantar el voto negativo de nuestro bloque Frente para la Victoria PJ. (*Dialogan*) Adelanto el voto negativo del Interbloque Nacional y Popular. Y nuestra vocera, la concejala Gigliani, presidenta de la comisión de Presupuesto, nos va a homenajear, va a hacer uso de la palabra, defendiendo nuestra postura.

—*Dialogan.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Tiene la palabra el señor concejal Monteverde.

**Sr. Monteverde.**— Los argumentos los va a dar la concejala Gigliani y sumamos del interbloque diálogos abiertos enteros en contra de este proyecto. (*Risas*)

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

**Sra. Gigliani.**— A través del mandato que se me ha encomendado, señor presidente, estamos en presencia de la solicitud de un proyecto edificio especial, pero que tiene ya antecedentes en este Concejo, en el Decreto 41.747, donde en esta dirección — Santa Fe 1238 — este Concejo había aprobado la construcción de un edificio de cocheras en el marco de la Ordenanza 8122 del 2006, y que por medio de esta ordenanza se le permitía algunas facilidades entre ellas contemplar mayor superficie edificable, alturas diferentes a las que establecía el Código Urbano, y en la realidad señor presidente, es que en ese marco se le habilitaba a la firma de un convenio para poder realizar este edificio de cocheras con la capacidad de doscientas dos unidades de estacionamiento, desarrollados en distintos niveles, superaba se le permitía, digamos, en este marco del convenio superar la altura máxima del centro de manzana en seis metros y por lo tanto la altura permitida en este edificio de cocheras era de veintitrés metros de altura. Anexan un terreno lindero, forman ahora un único proyecto y en el marco de ese único proyecto solicitan la autorización para ejecutar un proyecto edificio especial.

En esto plantear algunas cuestiones, señor presidente, primero que estamos hablando de lo que es el radio antiguo de la ciudad de Rosario, Santa Fe 1238; el ancho oficial en este sector de la ciudad es de quince metros con sesenta, usted recuerda en esa última sesión, que creo que eran las tres y media de la mañana y se estaba votando un proyecto edificio especial, nosotros hacíamos un criterio que venimos sosteniendo históricamente que tiene que ver con que nosotros entendemos que los proyectos edificios especiales tienen que viabilizarse de alguna manera restrictivamente. ¿Por qué entendemos esto? Entendemos que en calles que tienen dieciocho metros de altura, no puede haber la posibilidad del proyecto edificio especial y esto tiene que ver con una convivencia con el entorno, tiene que ver con el asoleamiento, tiene que ver con la ventilación.

En este marco, insisto, ya no estamos hablando de dieciocho metros de ancho como tiene cualquiera de las arterias de la ciudad, sino que estamos hablando de un sector que pertenece al radio antiguo y que tiene incluso un ancho mucho menor al que nosotros estábamos hablando. Hay un informe de impacto ambiental que plantea, digamos, plantea que no hay impacto negativo en el entorno porque en el entorno justamente hay oficinas, hay comercios y por lo tanto se plantea en el informe que no es negativo. Nosotros entendemos que de alguna manera se condena a que este sector de calle Santa Fe quede bajo un cono de sombra durante todo el día y que además si uno racionaliza todos los criterios que históricamente se fueron teniendo, incluso si uno tomara lo que fue el viejo Código Urbano con las permisivas tolerancias en altura que contenía cuando se hablaba del doble

ancho de calle, incluso, este proyecto está aceptando una altura superior a la que planteaba el viejo Código Urbano.

Por otro lado, señor presidente, me parece y tomo un ejemplo de un expediente que está en tratamiento actualmente en la comisión de Planeamiento, que en algún momento si bien este que tomo de ejemplo, es un informe que surge del programa de actualización normativa y en el caso que está puesto en consideración hoy el informe lo hace la CEPU me parece que en algún momento, señor presidente, va a haber que hacer un seminario donde todas las partes del Ejecutivo pueden juntarse y ponerse de acuerdo en algunos criterios. En un expediente que está en tratamiento actualmente en la comisión de Planeamiento la voz del Ejecutivo plantea que: *la ordenanza no regirá para aquellos inmuebles que se hayan acogido a otros beneficios y los va nombrando, tramo de completamiento, articulación, gran parcela, régimen diferencial u otros con el objeto de preservar la morfología del área.* Me parece que tenemos que ir avanzando, porque el Ejecutivo es uno solo, y esto de que las promos no son acumulables, me parece que debería ser un criterio que debería sostenerse en todos los casos y no en algunos sí y en otros no.

Así que señor presidente, por todos estos argumentos y estos motivos con todos los bloques, que ya han expresado su voto en contra, votamos en contra de este expediente.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aclaro que la votación negativa incluye también a la concejala Lepratti. Se va a votar por pulsadores, se habilita la votación desde presidencia.

—*Suena el timbre llamando a los señores concejales que se encuentran en la Casa a que ingresen al recinto.*

—*Dialogan.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Por favor, con respeto y tranquilidad. Hay concejales en la Casa y corresponde que vengan todos a votar. Lean el Reglamento concejales. Voten por pulsadores, por favor.

—*Dialogan.*

—*Se vota electrónicamente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Doce votos a favor, doce votos en contra. Queda aprobado por el voto del presidente.

#### **78. — Autorización trasbordo gratuito entre líneas del TUP que detalla**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 54, expediente 246.374-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

#### **79. — Prórroga para habilitación de transporte escolar especial**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 55, expediente 246.388-V-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

#### **80. — Solicitud mayor frecuencia línea del TUP**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 56, expediente 246.396-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**81. — Solicitud estudio sobre reposición columna**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 57, expediente 246.397-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**82. — Solicitud gestión ante ASSA mejoramiento de presión de agua**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 58, expediente 246.398-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**83. — Solicitud gestión extracción y reposición de columna**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 59, expediente 246.399-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**84. — Solicitud estudio sobre reposición de contenedores**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 60, expediente 246.424-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**85. — Solicitud estudio sobre renovación de contenedores**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 61, expediente 246.427-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**86. — Solicitud estudio sobre instalación de estación del sistema “Mi bici, tu bici”**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 62, expediente 246.433-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**87. — Solicitud garantías del servicio de barrio y limpieza**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 63, expediente 246.434-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**88. — Solicitud reposición de contenedor**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 64, expediente 246.436-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**89. — Solicitud realización campaña de difusión de especies arbóreas**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 65, expediente 244.054-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**90. — Solicitud estudio fitosanitario**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 66, expediente 246.422-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**91. — Solicitud estudio fitosanitario**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 67, expediente 246.450-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin*

*observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**92. — Solicitud estudios fitosanitarios**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se tratará el asunto n° 68, expedientes 246.459-P-2018, 246.460-P-2018, 246.462-P-2018 y 246.463-P-2018.

*—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**93.— Diploma de honor, deportista Marco Giordano**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Continuamos con el listado sobre tablas.

Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.510-P-2018, junto con el expediente n° 246.534-P-2018-P-2018, asunto 1.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**94.— Interés municipal, “Campaña nacional de seguridad acuática”**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.562-P-2018, asunto 2.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**95.— Autorización uso de espacio público**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.458-P-2018, asunto 3.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**96.— Interés municipal, 8º Encuentro vocal de música popular Cantando y Desencantando**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.647-P-2018, asunto 4.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**97.— Solicitud estudio incorporación campaña de Organización Narcóticos Anónimos en natatorio público concesionado**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.646-P-2018, asunto 5.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Tiene la palabra la señora concejala López.

**Sra. López.**— Señor presidente, es para sacarle una modificación que hicimos, una incorporación a este decreto que es para la discusión de la prevención en adicciones en el balneario La Florida y en las piletas del Parque Alem e incorporamos a las piletas del ámbito municipal. Es una modificación que hemos acordado con los concejales y la concejala del bloque del Socialismo, del Frente Progresista. ¿Quiere que lo lea?

**Sr. Presidente (Rosselló).**— No, que lo alcance por secretaría, concejala.

**Sra. López.**— Como no, muchas gracias.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**98.— Autorización Autódromo Municipal realización carreras de TC 2000 y categorías agrupadas federadas**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.516-P-2018, asunto 6.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**99.— Autorización operativo de tránsito**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.551-P-2018, asunto 7.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**100.— Autorización operativo de tránsito**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.533-L-2018, asunto 9.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**101.— Interés municipal, XXX Congreso Argentino de Derecho Internacional**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.552-P-2018, asunto 10.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**102.— Visitante distinguido, Sr. Tabaré Vázquez**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.601-P-2018 conjuntamente con el expediente n° 246.629-P-2018, asunto 12.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**103.— Interés municipal, “Proyecto Noviembre”**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.557-P-2018, asunto 13.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**104.— Autorización uso de espacio público**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.609-P-2018, asunto 14.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**105.— Visitante distinguido, Dr. Antonio María Hernández**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.602-P-2018, asunto 15.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**106.— Autorización uso de espacio público**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.619-P-2018, asunto 16.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.  
*Texto de la sanción del C.M.*

**107.— Interés municipal, Carrera de Mozos y Camareras**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.591-P-2018, asunto 18.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**108.— Autorización uso de espacio público**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.592-P-2018, asunto 19.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**109.— Interés municipal, Conversatorio “Cannabis: de la prohibición a la legalización y su uso medicinal”**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.616-P-2018, asunto 20.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**110.— Interés municipal, Jornadas “Detectar para tratar: riesgos de salud”**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.622-P-2018, asunto 21.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el*

*Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**111.— Autorización uso de espacio público**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.620-P-2018, asunto 22.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**112.— Interés municipal, Encuentro *Startup Weekend* Rosario 2018**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.624-P-2018, asunto 23.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**113.— Interés municipal, Conferencia sobre planes de integridad, perspectivas en materia de normalización internacional en la lucha contra la corrupción**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.625-P-2018, asunto 24.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**114.— Solicitud informe sobre gimnasios urbanos a cielo abierto**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.603-P-2018, conjuntamente con el expediente n° 246.648-P-2018, asunto 25.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**115.— Expresión de preocupación por hechos de violencia de género y solidaridad con la familia de Marisol Ghilardi**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.598-P-2018, asunto 26.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**116.— Expresión de beneplácito por sentencia en el juicio por el asesinato de Brandon Cardozo**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.581-P-2018, asunto 27.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Tiene la palabra la señora concejala Lepratti.

**Sra. Lepratti.**— Señor presidente, quería expresarme sobre este expediente que tiene que ver con — si se quiere — saludar o plantear el beneplácito que trae conocer la condena que sucedió casi una semana atrás por una causa que investigaba el gatillo fácil, el asesinato del joven Brandon Cardozo, un chico de 16 años, que el 1º de enero de 2016, fijese la fecha, 1º de enero, estaba en la calle festejando, como tantas otras personas pero con amigos, con familia, y, bueno, en una situación que por supuesto nunca debería haber derivado en un hecho como éste, Brandon pierde la vida porque es asesinado. Es asesinado por un oficial de la policía de esta Provincia, muy joven también, que estaba de civil pero que usó, además, su arma reglamentaria. Cuantas veces hablamos aquí y venimos mencionando este tema de las armas y el uso de las armas.

En este caso, por un lado, fue muy importante conocer esta condena a 20 años que le otorgaron al policía Gómez por el asesinato de Brandon; por otro lado, también porque después de un largo recorrido de familiares, de organizaciones que vienen dando todo para que esto cambie, lo que llamamos violencia y represión estatal a manos del brazo armado de los gobiernos, bueno, tenga una condena. Entonces, es, si se quiere, traer algo de reparación para quienes claramente tienen que seguir peleando esperando también justicia y lamentablemente en esta ciudad tenemos que hablar de numerosos casos, de muchísimas situaciones que en el tiempo lamentablemente no reciben este tipo de condenas, muchas veces quedan sobreesídas las personas que salen a asesinar cumpliendo tal vez con órdenes que después nunca son investigadas, como ha sucedido en tantos casos, y en éste claramente, no órdenes, pero sí un caso más de gatillo fácil.

Entonces saludar a quienes venían trabajando acompañando a la familia de Brandon, a su familia, a su mamá particularmente, Brandon era todo para ella, para Laura, la conocemos, ha venido más de una ocasión aquí al Concejo Municipal a pedir justamente acompañamiento; Brandon era su único hijo y creemos que esta sentencia trae algo de lo que se viene reclamando, no alcanza, pero es

algo claramente reparatorio.

Entonces quería solicitar también, si puede ser por Secretaría, se lea el texto de la declaración y saludar a la familia, a quienes vinieron trabajando en esta causa particularmente que dejaron todo durante estos dos años, casi tres años de trabajo y sabemos que siempre cuando el que está acusado es un agente policial, cuesta mucho más comprobar que tiene culpabilidad, en este caso y en tantos otros. Y por eso muchas gracias.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Vamos a leer por Secretaría la declaración.

*—El señor secretario parlamentario lee la declaración.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

### **117.— Interés municipal, documental “Cubanas, Mujeres en Revolución”**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.549-P-2018, asunto 28.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

### **118.— Solicitud colocación carteles indicadores de nomenclatura**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.556-P-2018, asunto 29.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

### **119.— Manifestación de preocupación por la situación del sector cultural nacional ante los recortes presupuestarios 2019**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.504-P-2018, asunto 30.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

*particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**120.— Realización homenaje al perro rescatista Kimbo participante de la tragedia de Salta 2141**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.628-P-2018, asunto 31.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**121.— Solicitud presencia ambulancia SIES en evento**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.627-P-2018, asunto 32.

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

*—Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Tiene la palabra el concejal Giménez.

**Sr. Giménez.**— Es simple, señor presidente. El sábado vamos a tener varias actividades de las que algunos concejales van a participar. A las 15 horas vamos a arrancar con un homenaje en las Cuatro Plazas a uno de los mejores presidentes que vio la historia argentina, que es Néstor Kirchner. Van a participar bandas de música y algunas agrupaciones políticas. Están invitadas a las Cuatro Plazas el día 27 a las 15:00.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Concejal, está en tratamiento...

**Sr. Giménez.**— Pero después de ahí nos vamos a ir a otra actividad importante, que es la de las 19 horas, por el cuarto festival de colectividades al Concejo. Estas colectividades se dieron en el marco de... todos los viernes a las 19 horas todas las colectividades de Rosario estuvieron presentes y mostraron todo lo que tenían para dar. No lo tengo acá, pero el concejal Chumpitaz también forma parte del foro. Invitamos a todos los concejales y concejalas el viernes a las 19 horas...

*—Desde algunas bancas le señalan que el evento es el sábado.*

**Sr. Giménez.**— ... a participar de este evento tan importante. Digo importante porque usted presentó dos proyectos, el 32 y el 33, que garantizan la presencia de la GUM y del SIES. Así que están invitados concejales y concejalas. Sería muy bueno que las colectividades los vean. Pasen un ratito, simplemente. Piérdanse cinco minutos de ese sábado y la verdad que trabajamos con mucho esfuerzo durante todo el año para que esta fiesta de colectividades salga linda. Muchas gracias.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Gracias a usted. Concejal, le apuntaba fuera de micrófono que se va a hacer en el Anfiteatro, este sábado a las 19 horas. Lo quería interrumpir, concejal porque no entendía la introducción del tema. Sometemos a votación el expediente 246.627-P-2018.

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**122.— Solicitud presencia de la GUM en evento**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.633-P-2018, asunto 33.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**123.— Diploma de honor, JA Worldwide Rosario en el 100º aniversario y visita de Leonardo Martellotto**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.635-P-2018, asunto 34.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**124.— Diploma de honor, licenciado Norberto Martínez**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.639-P-2018, asunto 35.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**125.— Adhesión a la capacitación sobre “El derecho a la identidad de origen: garantías y obligaciones”**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 246.632-P-2018, asunto 36.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**126.— Convocatoria a Audiencia Pública sobre temática de antenas**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 245.807-P-2018, asunto 37.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Tiene la palabra la concejala Gigliani.

**Sra. Gigliani.**— Primero, quiero agradecer, señor presidente, la gentileza que han tenido los presidentes de bloque en la comisión de Labor Parlamentaria, teniendo en cuenta que este es un expediente que tuvo tratamiento en tres comisiones, que tuvo proveído de las tres comisiones y que, por diferentes motivos no fue puesto a la firma. Por eso la gentileza de permitir que hoy venga sobre tablas.

Tiene que ver con hacer una Audiencia Pública para poder abordar la temática de antenas en nuestra ciudad, teniendo en cuenta que en el ámbito de la comisión que presido hay dos expedientes ingresados; uno por la concejala Schmuck que, a su vez, está avalado por el Departamento Ejecutivo Municipal. Otro expediente ingresado por las empresas de telefonía celular. Ambos proyectos vienen a modificar la actual normativa vigente, que data del año 2008 y que es la que regula la instalación de antenas en la ciudad de Rosario. Y también, señor presidente, teniendo en cuenta la infinidad de reclamos que tenemos por parte de vecinos respecto del rechazo a la instalación de determinadas antenas en la ciudad. Hay infinidad de pedidos de informes de casi todos los concejales para saber si hay determinadas antenas que han sido habilitadas o no por la ciudad de Rosario, teniendo en cuenta que, incluso, algunos casos se han judicializado en virtud de que algunas empresas, de prepo, de la noche a la mañana han instalado algunas antenas. Incluso hay casos donde, a pesar de existir la habilitación municipal, los vecinos rechazan su instalación. O como en otras situaciones, donde el propio municipio está intimando a las empresas a que desmantelen algunas antenas.

Es un tema, señor presidente, que se ha vuelto muy sensible. Por un lado, porque gran parte de la ciudadanía tiene una representación de que estas radiaciones no iónicas, que son las que...

—*Se oyen murmullos en el recinto.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Discúlpeme, concejala. Así no se puede continuar, concejales. En la barra también, por favor, hagan silencio. Continúe, concejala.

**Sra. Gigliani.**— Que estas radiaciones no iónicas, que son las que emiten estas antenas, no solamente las de telefonía celular, sino también las de radio AM y FM, como otros electrodomésticos que incluso conviven en nuestros domicilios cotidianamente, pueden afectar notablemente a la salud.

Por otro lado, las empresas de telefonía, incluso el Enacom, que tienen otra visión al respecto, que sostienen que no afectan a la salud, que las mediciones que se realizan están por debajo de los parámetros que se establecen, de máxima exposición a radiaciones no iónicas. Y a su vez sostienen que con las modificaciones en términos de tecnología, en que la mayoría de la ciudadanía utilice celular e internet, cabe la necesidad de poder colocar mayor cantidad de antenas en la ciudad.

Por ese motivo, señor presidente, porque hay posiciones muy extremas y encontradas, nos parecía que la herramienta de la Audiencia Pública era una herramienta válida para que en un ámbito institucional todos los actores puedan encontrarse en un mismo ámbito no solamente para decir lo que tienen que decir, sino me parece, fundamentalmente, para ejercer la escucha, para que podamos escucharnos. Y a partir de eso, señor presidente, que incluso nosotros, como concejales, podamos tomar como materia prima esa audiencia pública y ahí sí abocarnos al análisis para modificar o no la actual normativa vigente. Gracias.

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Gracias, concejala. Si nadie más hace uso de la palabra, se votará el despacho.

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**127.— Ingreso de expediente**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Me advierten que se va a votar el ingreso del expediente 246.649, que fue acordado en la comisión de Labor Parlamentaria, que versa sobre: el Departamento Ejecutivo Municipal gestione ante Vialidad Nacional la ejecución de trabajos de mantenimiento.

Tal lo que fue acordado, se vota el ingreso del expediente.

*—Se vota y resulta afirmativa.*

**Sr. Presidente (Rosselló).**— Aprobado por unanimidad.

**128.— Cierre de la sesión**

**Sr. Presidente (Rosselló).**— No habiendo más asuntos por tratar, se levanta la sesión.

*—Son las 18:26.*

*Fabiana Dellacasa  
Dirección General de Taquigrafía  
Coordinadora*